

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAFFERINI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los Diecisiete días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete a las Diez horas, en Víctor Emilio Estrada No. 715, se reúnen los accionistas señores 1) Juan Pablo Béjar García, 2) Enrique Verdu Cano y 3) Jorge Verdu Cano; encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declararse en junta universal al tenor de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta el señor David Ricardo Verdu Llerena, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como secretario el señor Jhonny Béjar Portilla, en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la Junta General de Accionistas propone que se trate el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente y del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
- 2) Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2016.
- 3) Nombramiento del comisario revisor para el Ejercicio Económico 2017.
- 4) Lectura y aprobación del acta.

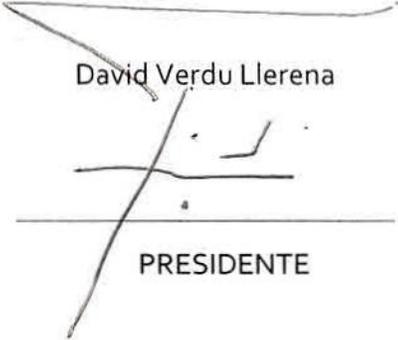
Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado.

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Universal de accionistas, y se empieza a tratar el orden del día:

- 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- El Presidente toma la palabra y solicita que por secretaria se dé lectura al Informe del Gerente General y al Informe del Comisario Revisor de la compañía, se mociona su aprobación y la Junta resuelve aprobarlos de manera unánime.
- 2) **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**- El señor Presidente da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos de los años 2016; la Junta Universal de accionistas por una unanimidad resuelve aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias
- 3) **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- El Presidente de la compañía mociona a Nancy Jimbo Proaño para que desempeñe el cargo de Comisario Revisor de CAFFERINI S.A. por el período económico 2017, lo cual es aprobado por unanimidad por la junta.

4) **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**- El Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas se da lectura del acta. La misma que es aprobada sin modificación alguna y firman:

David Verdu Llerena



PRESIDENTE

Jhonny Bejar Portilla



SECRETARIO

Juan Pablo Bejar Garcia



ACCIONISTA

Jorge Verdu Cano



ACCIONISTA

Enrique Verdu Cano



ACCIONISTA